

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

16838 *Resolución de la Universidad Politécnica de Cartagena por la que se anuncia la formalización del contrato de Servicios: "Servicio de Mantenimiento y Gestión del Sistema de Cableado Estructurado y Audiovisuales de la Universidad Politécnica de Cartagena", Expediente PA-02/18.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Cartagena.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Vicerrectorado de Planificación Económica y Estratégica.
- c) Número de expediente: PA-02/18.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Plataforma de Contratación del Sector Público: <https://contrataciondelestado.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de Mantenimiento y Gestión del Sistema de Cableado Estructurado y Audiovisuales de la Universidad Politécnica de Cartagena.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50300000-8.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. y D.O.U.E.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 24/02/18 28/02/18

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 380.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 190.000,00 euros. Importe total: IVA (21%): 39.900,00 euros. Importe total: 229.900,00.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 20 de diciembre de 2018 (Resolución Rectoral R-1162/18).
- b) Fecha de formalización del contrato: 28 de marzo de 2019 (entrada en vigor el 1 de abril de 2019).
- c) Contratista: Ticomsa Sistemas, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: El precio máximo es el de ciento veintidós mil ochocientos treinta y cuatro euros con once céntimos (122.834,11 €) IVA excluido, de acuerdo a los precios unitarios de mano de obra y suministros desglosados en su oferta.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejoras en los medios humanos y técnicos puestos a disposición de la UPCT para la ejecución del contrato así como en el precio.

cartagena, 10 de abril de 2019.- El Rector de la Universidad, Alejandro Díaz Morcillo.

ID: A190020082-1